
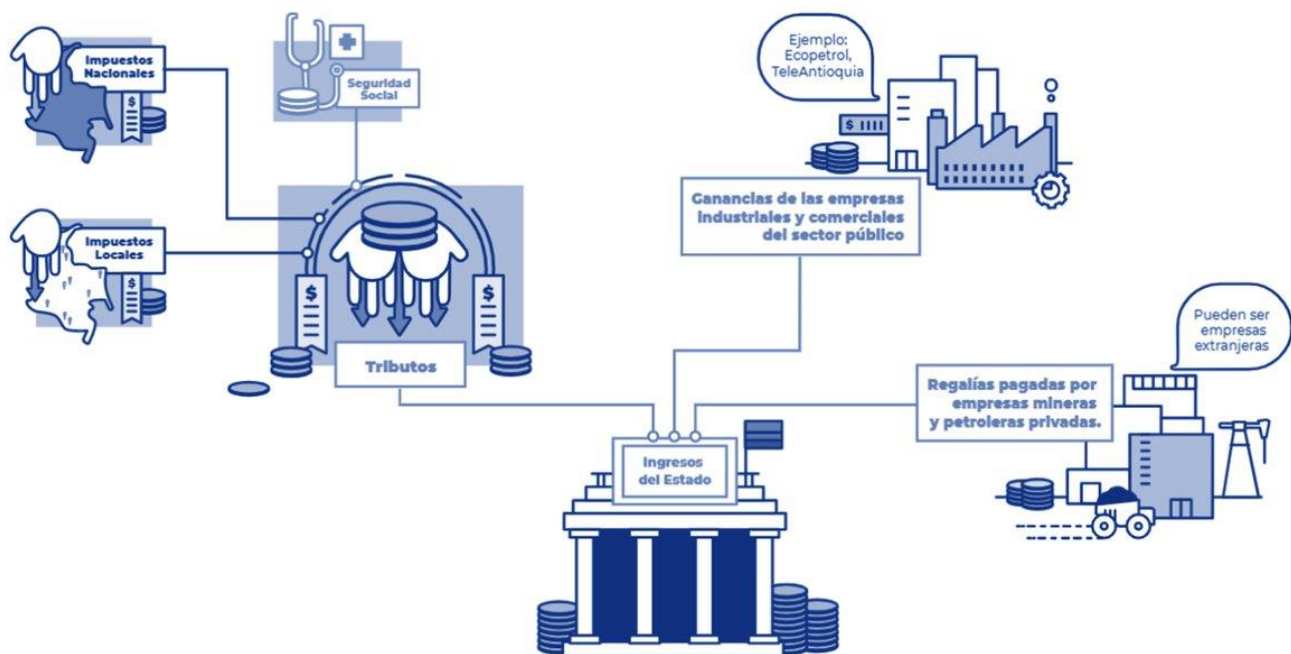


	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
Proceso: curricular		Código	
PLAN DE MEJORAMIENTO		Versión 01	Páginas 3
FECHA: Julio de 2025	PERIODO: 2	GRADO: ONCE	
ASIGNATURA /AREA/ NÚCLEO: CIENCIAS POLÍTICAS Y ECONÓMICAS		Docente: Claudia Zuleta Ruiz	
NOMBRE DEL ESTUDIANTE:			
Desempeños: <ul style="list-style-type: none"> • Reconoce tendencias económicas que anteponen el crecimiento humano y social al crecimiento económico, analizando diferentes experiencias en el ámbito latinoamericano para comprender las tensiones económicas contemporáneas. • Participa de campañas para fomentar la cultura del consumo responsable para fortalecer procesos de libertad y autonomía. 			
<p>Presupuesto Público de la Nación https://eiticolombia.gov.co/informes/informe-2020/gestion-y-distribucion-de-los-ingresos/ política económica por parte del Estado. Es un instrumento mediante el cual ejerce su función de financiador y/o proveedor directo de bienes y servicios públicos, para la satisfacción de las necesidades de la población, de conformidad con el rol asignado en la economía y la sociedad del país.</p>			
<p>POLÍTICA FISCAL: Es el conjunto de decisiones que afectan el nivel o la composición del gasto público, así como el peso, estructura o formación de los pagos impositivos. Dirige y controla gastos e ingresos, así como la administración de la deuda pública en una forma que tiene conocimiento del efecto de estas operaciones sobre la asignación de los recursos y su influencia sobre los niveles de renta, precios, empleo y producción.</p>			
<p>¿Para qué sirve? El presupuesto busca tres objetivos:</p>			
<p>La asignación de recursos: el presupuesto contiene una serie de gastos destinados a la prestación de servicios públicos de carácter esencial para los ciudadanos.</p>			
<p>La distribución de la renta: el presupuesto se distribuye según criterios de la población de las entidades territoriales (departamento y municipios) A todos los ingresos que recibe el estado para ser distribuidos equitativamente se les denomina situado fiscal.</p>			
<p>La contribución a la estabilidad y desarrollo económico: los ingresos y gastos contenidos en el presupuesto constituyen un instrumento para influir en todo el proceso de ingresos, en que el estado pueda intervenir en el sector privado, contribuyendo al desarrollo de la economía.</p>			
<p>La Constitución Política de Colombia en su artículo 346, señala que los presupuestos generales del estado se realizarán por periodos anuales y deberán ser presentados al congreso para su discusión y aprobación. En el artículo 354 dice que frente al presupuesto debe haber un contador general, quien llevara la contabilidad general de la nación. El control del presupuesto corresponde a la Contraloría general de la república.</p>			
<p>FASES DEL PROCESO PRESUPUESTARIO</p>			
<p>1. Programación y formulación: En esta etapa se estiman los ingresos con los que se contará y se establecen las necesidades del gasto. Se realiza un proyecto de los anteproyectos de los entes territoriales. Se prioriza el gasto y se registra en una estructura funcional programática.</p>			
<p>2. Discusión y aprobación: (CPC art. 349) El presupuesto público se aprueba por el Congreso de la República mediante una Ley que contiene el límite máximo de gasto a ejecutarse en el año fiscal.</p>			
<p>3. Ejecución: Se atienden las obligaciones de gasto de acuerdo al presupuesto institucional aprobado para cada entidad pública.</p>			
<p>4. Evaluación: Se realiza la medición de los resultados obtenidos y el análisis de las variaciones es físicas y financieras observadas, con relación a lo aprobado en los Presupuestos del Sector Público. Estructura del presupuesto El presupuesto general del estado debe especificar detalladamente los gastos y los ingresos, de la siguiente manera:</p>			
<p>INGRESOS DEL</p>			



ESTADO

Los ingresos obtenidos por el Estado permiten la inversión de estos recursos en el país para garantizar los derechos de los ciudadanos (educación, salud, seguridad) y proveer bienes y servicios (alcantarillado, electricidad y, vías) para todos los colombianos.

De esta manera, el gasto público es el total de gastos que el Estado realiza para garantizar los derechos de los ciudadanos. Para reglamentar y ejecutar el gasto público nacional es necesario hacer un presupuesto anual, ese presupuesto se llama Presupuesto General de la Nación (PGN) y es una ley con vigencia de un año (Ofiscal, 2021).

Superávit y déficit La diferencia entre los ingresos y los gastos, determina el saldo financiero del sector público. Si el resultado es positivo y quedaron recursos, se dice que hay superávit, mientras que si es negativo y quedaron deudas se dice que es déficit.

Actividad

1. Una de las problemáticas del país es la deuda externa y el cobro de impuestos. Realiza una indagación sobre la deuda externa de nuestro país y analiza como ha afectado la economía de los colombianos.
2. Organiza un cuadro con las fases del proceso presupuestario.
3. Realiza un mapa comparativo de cómo se organiza el presupuesto de tu familia y el presupuesto una ciudad..

METODOLOGIA DE LA EVALUACIÓN.

Teniendo en cuenta los principios de la evaluación basada en competencias de las ciencias sociales: Interpretación, Argumentación, proposición y lectura crítica.

La exposición, sustentación oral y el manejo riguroso de los conceptos es parte fundamental del resultado.

RECURSOS:

Textos guías y los que proporcionen las TICS.

OBSERVACIONES:

- Recuerde que las actividades deben ser entregadas oportunamente, de acuerdo a los requerimientos del docente y deben sustentarse de manera expositiva.
- El Plan debe entregarse en hojas de block (puede ser presentado en computador o a mano) respetando las normas del ICONTEC, el informe se guarda como evidencia.
- El plan de mejoramiento también le permite al estudiante que lo desee superar logros que quedaron evaluados con una valoración inferior a la esperada por este.
- Entregar en las fechas establecidas.

Recuerda presentar las actividades con estética, creación, forma, contenido y respeto por los derechos de autor (citar la fuente de donde se saca la información).

FECHA DE ENTREGA DEL TRABAJO

FECHA DE SUSTENTACIÓN Y/O EVALUACIÓN

NOMBRE DEL PROFESOR

FIRMA DEL PROFESOR

FIRMA DEL ESTUDIANTE

FIRMA DEL PADRE DE FAMILIA